

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

Respuesta escrita

En los últimos meses, se han adquirido 21 vehículos oficiales patrulleros para la Policía Local de Sevilla.

Sin embargo, recientemente, hemos tenido conocimiento de que se han retirado dos vehículos oficiales patrulleros de la Comisaría de Policía Local del Distrito Cerro-Amate para destinarlos a la Comisaría de Policía Local del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, por lo que se plantea la posible necesidad de adquirir un mayor número de vehículos.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Tiene carácter transitorio o permanente el traslado de dos vehículos oficiales patrulleros de la Comisaría del Distrito Cerro-Amate a la Comisaría del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca?
- ¿Se ha planteado la necesidad de adquirir un mayor número de vehículos para la Policía Local de Sevilla? De ser así, ¿en qué número?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	OM8+//jkBwQl1ZagBYo4ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/09/2021 13:53:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OM8+//jkBwQl1ZagBYo4ow==		

